

Instituto Electoral Veracruzano
— la certeza de tu elección —

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL
OFICIO No. **DESPE/025/2004.**

Asunto: Notificación de resultado de examen.

Xalapa-Equez., Ver., Enero 09 de 2004.

C. ANSELMA GARCÍA MORALES

JEFE DE LA OFICINA DE ARCHIVO DEL CONSEJO
PRESENTE.

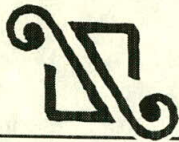
Con fundamento en el Artículo 78 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, me permito notificarle que en el examen de aprovechamiento en el Programa de Formación y Desarrollo, en su fase básica, presentado en primera oportunidad el día 08 del presente mes y año, correspondiente a la materia "Introducción al Derecho Electoral", usted obtuvo 133 aciertos, y por lo tanto su calificación es de:

8.86(Ocho punto ochenta y seis)

Atentamente.
EL C. DIRECTOR EJECUTIVO


Lic. José Luis Olvera Carrascosa

JLOC/jlsb/eca.



Instituto Electoral Veracruzano
la certeza de tu elección

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL
OFICIO NO. **DESPE/389/2006**

Asunto: Notificación de resultado de examen.

Xalapa-Equez, Ver., a 15 de diciembre de 2006

Lic. Anselma García Morales

Jefa de la Oficina de Archivo del Consejo

Coordinación del Secretariado

Presente

Con fundamento en el artículo 78 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, me permito notificarle que en el examen de aprovechamiento en el Programa de Formación y Desarrollo, en su Fase Profesional, presentado en su segunda oportunidad el día 8 del presente mes y año, correspondiente a la Materia Temas Constitucionales, usted obtuvo una calificación de:

8 (Ocho)

Atentamente

El C. Director Ejecutivo

LIC. HÉCTOR MANUEL GÓMEZ LARIOS

ASUNTO: Notificación de resultados

LIC. ANSELMA GARCÍA MORALES
JEFA DE LA OFICINA DE ARCHIVO DEL CONSEJO
COORDINACIÓN DEL SECRETARIADO
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 78 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, me permito notificarle que en la evaluación correspondiente a la Materia 2, en primera oportunidad, de la Fase Profesional, usted obtuvo una calificación de:

9.1 (Nueve punto uno)

Atentamente

Xalapa - Equez, Ver., a 18 de julio de 2008



LIC. HÉCTOR MANUEL GÓMEZ LARIOS
Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral

ASUNTO: Notificación de resultados

LIC. ANSELMA GARCÍA MORALES
JEFA DE LA OFICINA DE ARCHIVO DEL CONSEJO
COORDINACIÓN DEL SECRETARIADO
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 78 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, me permito notificarle que en la evaluación correspondiente a la Materia 1, en primera oportunidad, de la Fase Profesional, usted obtuvo una calificación de:

9.4 (Nueve punto cuatro)

Atentamente

Xalapa - Equez, Ver., a 18 de julio de 2008



LIC. HÉCTOR MANUEL GÓMEZ LARIOS
Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral


Xalapa, Ver., a 09 de octubre de 2009.

LIC. ANSELMA GARCÍA MORALES
JEFE DE LA OFICINA DE ARCHIVO DEL CONSEJO
COORDINACIÓN JURÍDICA
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 78 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, y tomando en consideración los parámetros de evaluación que previamente le fueron dados a conocer mediante oficio DESPE/193/2009 y en concordancia a los mismos, me permito notificarle que en la evaluación correspondiente al **Área Pedagógica**, en primera oportunidad, de la Fase Especializada, usted obtuvo una calificación de:

8 (Ocho)

Atentamente
EL C. DIRECTOR EJECUTIVO


Lic. Ricardo Diz García

Xalapa, Ver., a 14 de octubre de 2009.

LIC. ANSELMA GARCÍA MORALES
JEFE DE LA OFICINA DE ARCHIVO DEL CONSEJO
COORDINACIÓN JURÍDICA
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 78 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, y tomando en consideración los parámetros de evaluación que previamente le fueron dados a conocer mediante oficio DESPE/193/2009 y en concordancia a los mismos, me permito notificarle que en la evaluación correspondiente al **Área de Relaciones Interpersonales**, en primera oportunidad, de la Fase Especializada, usted obtuvo una calificación de:

9.10 (Nueve punto diez)

Atentamente
EL C. DIRECTOR EJECUTIVO

Lic. Ricardo Diz García



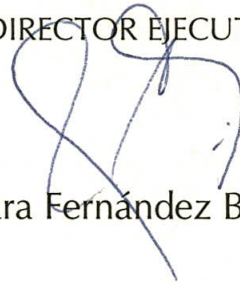
Xalapa, Ver., a 12 de diciembre de 2011.

LIC. ANSELMA GARCÍA MORALES
JEFE DE LA OFICINA DE ARCHIVO DEL CONSEJO
COORDINACIÓN JURÍDICA
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 78 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, y tomando en consideración los parámetros de evaluación que previamente le fueron dados a conocer mediante oficio DESPE/055/2011 y en concordancia a los mismos, me permito notificarle que en la evaluación correspondiente al **Área Jurídico Electoral**, en primera oportunidad, de la Fase Especializada, usted obtuvo una calificación de:

9.29 (Nueve punto veintinueve)

Atentamente
EL C. DIRECTOR EJECUTIVO



Mtra. Clara Fernández Barradas

Xalapa, Ver., a 12 de diciembre de 2011.

LIC. ANSELMA GARCÍA MORALES
JEFE DE LA OFICINA DE ARCHIVO DEL CONSEJO
COORDINACIÓN JURÍDICA
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 78 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral, y tomando en consideración los parámetros de evaluación que previamente le fueron dados a conocer mediante oficio DESPE/055/2011 y en concordancia a los mismos, me permito notificarle que en la evaluación correspondiente al **Área de Dirección Administrativa**, en primera oportunidad, de la Fase Especializada, usted obtuvo una calificación de:

9.30 (Nueve punto treinta)

Atentamente
EL C. DIRECTOR EJECUTIVO


Mtra. Clara Fernández Barradas